

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48920 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Que se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 1308/2019, y NIG 5029742120190027569.

2.-Carácter del concurso: abreviado y consecutivo.

3. Fecha de declaración de concurso: 1-7-2020.

4.-Deudor en concurso: D.ª Maria Pilar Gomez Bitrian, DNI 17157773A, con domicilio en Paseo De Las Damas, N.º 40, 1.º B, Zaragoza.

5.-Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.

6.-Administración concursal: D. Joaquin Ramos Lopez, con domicilio en Calle Alfonso X El Sabio, 8, Edificio Perla, Principal C, 50006, Zaragoza.

· Dirección electrónica: jramos@thauditores.com

· Teléfono: 976258655.

7.-Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.-Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 21 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A200065536-1